

mas del venerable, y parvocados de la sin axa
la iniquidad, y del fraude con que se les usurpa
propia hacienda, reduciendolos a la mendiguez, y
la ruina, se ven precisados a buscar el remedio
que no llegue el caso de su total postracion.

Altamente confiado en la justificacion de V
ponen en sus manos este negocio, para que con su
authoridad exte de raíz la iniquidad, y el desorden
dando las providencias oportunas, y eficaces para
no se realicen por mas tiempo los perjuicios, y
gravios que van expresados; haciendos que cada
de los Operarios del Matadero observe puntual,
y escrupulosamente las obligaciones de su ministerio
Se excauten las matanzas con pureza, y legalidad
Se entregue a los Marchantes la llave del Apo
to del cerro, como tambien aquellas monedas
las bestas que les corresponden, y se apropien
caudalmente los Desolladores. Se les destine
seague para si, y la Caballeria que nazca
el mismo Matadero, que se les deniega contra
los Duos de la Hospitalidad: y se establezca

